



  
**Seguros Suárez**  
ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS



## SEGURO DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES

**Asegúrate de estar BIEN PROTEGIDO**

La Unidad Educativa Vigotsky, conforme al artículo 19 del Acuerdo No. 0387-13 del MINEDUC, es agente de cobro un servicio complementario opcional ofertado por la empresa de Seguros Suárez.

El mismo es un seguro de accidentes estudiantiles 24 horas / 365 días del año dentro y fuera de la institución a nivel nacional.

El fin de este seguro es precautelar que nuestros estudiantes, en caso de accidentes en la institución, en casa o en cualquier situación, puedan acceder a una atención médica eficaz que asegure su bienestar.

Al suscitarse el accidente, **24 horas, 365 días del año**, para acceder al Crédito Directo usted puede acercarse en Riobamba a:



**Clinica Metropolitana**  
(Junín 25-28, entre España y García)

Con el respaldo de




aseguradora del sur




## COBERTURA ANUAL

VALOR ANUAL: **USD 12.00**

02 DE SEPTIEMBRE 2019 A 31 DE AGOSTO 2020

PLANES	PLAN 10
<b>POR ACCIDENTES</b>	<b>HASTA</b>
Muerte accidental	\$ 2.000,00
Invalidez total o permanente y desmembración	\$ 2.000,00
Incapacidad temporal (hasta 90 días) límite por mes de USD 150	\$ 450,00
Hospitalización renta diaria, hasta 10 días. Límite por día <b>Plan 10</b> : USD 30.00. Plan Incluye permanencia y alimentación del asegurado	\$ 300,00
<b>SERVICIO INCLUIDO EN EL PLAN</b>	
Servicio de ambulancia por evento (sin límite de evento)	\$ 100,00
Reembolso del servicio exequial por muerte accidental del asegurado	\$ 400,00
Reembolso del servicio exequial por muerte accidental del padre o madre del asegurado	\$ 400,00
<b>GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE</b>	
Los gastos médicos incluyen: Medicinas, atención médica, cirugía reconstructiva, gastos odontológicos por accidentes	\$ 1.200,00
Gastos de rehabilitación por accidente	\$ 200,00
<b>INDEMNIZACIÓN – BECA ESTUDIANTIL</b>	
Por muerte accidental o incapacidad total o permanente del representante económico del alumno. Se entrega un pago del 100% luego del trámite legal	\$ 2.000,00
<b>DEDUCIBLES AL PLAN</b>	
Gastos médicos en caso de hospitalización	Hasta 10% del valor de la factura
Gastos médicos en caso de atención ambulatorias por emergencia	Sin deducible

  
**Seguros Suárez**  
ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS



  
[www.segurossuarez.com](http://www.segurossuarez.com)